



www.uso.es

Unión Sindical Digital

BOLETIN SEMANAL DE NOTICIAS

27 de mayo de 2008

La tarifa eléctrica: una vuelta de tuerca más al poder adquisitivo y al empleo.

- El debate sobre el "mix energético" en España es improrrogable para garantizar los precios competitivos y el desarrollo sostenible.

- El incremento de las tarifas eléctricas coincide con el anuncio de expedientes de regulación de empleo.

Ya es público y notorio que la luz tendrá una próxima e importante subida este mes de julio -el 11,3%- si se aprueba la propuesta de la Comisión Nacional de la Energía (CNE).

Previsiblemente no será la única. Entre diciembre y enero se producirá otra de una magnitud parecida. La idea del Gobierno es que la luz para consumo doméstico se acabe incrementando en un año del orden del 20%.

Para la industria la subida será mayor, dado que existe una discriminación positiva en las tarifas favorable al consumo de los hogares. La USO, en una apuesta por el sector industrial, demanda

al Gobierno que aborde la política energética y la política de infraestructuras y logística. En cuanto a la política energética, para la USO resulta improrrogable el debate y el acuerdo sobre el "mix energético" de España para las próximas décadas, para garantizar el suministro en cantidad a precios competitivos y el desarrollo sostenible.

Empezamos a contemplar desde la USO con extrema preocupación el incremento de las tarifas eléctricas a partir de julio de 2008 para los grandes consumidores, toda vez que en el sindicato empezamos a recibir anuncios de expedientes de regu-



lación de empleo. De no darse una solución definitiva en la tarifa de estas grandes empresas industriales, que a su vez son grandes consumidoras de energía, les va a suponer un incremento porcentual alto de sus costes de producción.

Si el ajuste tarifario, que según los datos oficiales es necesario, se hubiera producido progresivamente, ahora las economías familiares y las empresas no sufrirían todo el impacto cuando atraviesan su peor momento.

Tan importante o más que esto, es que un ajuste progresivo hubiera hecho posible aquello que predica Sol-

bes y que no aplica: racionalizar el consumo energético reduciéndolo, y aliviar la dependencia de los recursos exteriores, que en el caso de España es de las más altas de Europa, del orden del 80%.

La racionalización necesaria exige políticas que la promuevan y algo tan básico como tiempo necesario para aplicarlas. El Ejecutivo no ha hecho nada y ahora va a cargar sobre la espalda de los de siempre el coste de su incapacidad para el buen gobierno.

Así, nos encontramos con una nueva amenaza sobre la ya disparada inflación, y nos preguntamos desde la USO: Si existe un 'déficit de tarifa', como argumentan las eléctricas, ¿cómo es posible que éstas sigan obteniendo grandes beneficios?

Correos, condenada por excluir a USO de la mesa de negociación

La exclusión, o no admisión, de USO en la Mesa Sectorial de negociación de Correos y Telégrafos fue ilegal y nula, por conculcar los derechos constitucionales de nuestro sindicato establecidos en los artículos 14 y 28 de la Constitución Española (gualdad y libertad sindical). Así se deduce de sentencia que acaba de ganar en la Audiencia Nacional el área de Derecho Administrativo de la Asesoría Jurídica Confederada. En el documento consta que el Ministerio de Fomento, en representación de la Sociedad Estatal de Correos y

Telégrafos, ha recibido el reproche y desestimación de la Sala de lo Contencioso Administrativo a la apelación que había formulado en su nombre el Abogado del Estado contra una Sentencia previa del Juzgado Central nº 3, que declaraba nula la conducta de la Administración por impedir la participación de USO en la negociación. La Administración ha sido también condenada en costas procesales.

En aquel momento, pese a que USO tenía la condición de miembro de la Mesa Ge-

neral de negociación, y por tanto pleno derecho a formar parte de la Mesa Sectorial, la opción de la Sociedad Estatal de Correos y del resto de sindicatos presentes en la misma fue la de "omitir" (excluir) a nuestra organización.

Pese a lamentar la lentitud de la Justicia que ha tardado cuatro años en resolver definitivamente un procedimiento sobre derechos fundamentales, la Federación de Empleados Públicos de USO ha valorado de forma positiva este fallo judicial y espera



Estrella Zambrana, responsable del Área Confederada de Derecho Administrativo.

concretar en la fase de ejecución los daños y perjuicios causados.

Se reúne el Área de Inmigración



Durante los días 22 y 23 de mayo se celebró en Madrid la reunión periódica de coordinación del Área de Inmigración, a la que asistieron responsables y técnicos

de diferentes uniones. Se abordaron los informes de actividad de área, las subvenciones, el Foro Social Mundial de Migraciones y la campaña de derecho a voto, entre otros aspectos.

Cofares Firma su convenio colectivo

Tras casi 2 años de negociación, el pasado 7 de mayo se procedió a la firma del XXI Convenio Colectivo de la empresa COFARES, dedicada al sector de distribución de productos farmacéuticos, para los próximos años (2007-2013). La gran novedad es que se ha conseguido eliminar la doble escala salarial que existía entre el personal existente en 1996

y el que entró posteriormente. Subidas salariales, la garantía de la empresa de preservar el empleo y la ocupación efectiva y la creación de una bolsa de horas son otros de los puntos fuertes de este convenio. Desde la sección sindical de USO en Cofares se mostraron "muy satisfechos".

La Inspección da la razón a USO-Baleares

La Inspección de Trabajo confirma las denuncias de USO-Baleares contra AENA y reconoce la inexistencia de un plan de evacuación de la Terminal del Aeropuerto de Ibiza. El plan de emergencias, que data del año 1998, no se "modificó" hasta 2007, una "modificación" eterna que todavía sigue realizando AENA.

USO-Canarias duplica su representatividad en Ideco

El pasado día 13 se celebraron elecciones en la empresa "IDECO, S.A." (dedicada a la Gestión de Deporte, Cultura y Ocio) para elegir a 9 representantes de los trabajadores. USO-Canarias se hizo con 6 delegados duplicando el resultado anterior.

Posibles movilizaciones en la enseñanza concertada de Andalucía

FEUSO-Andalucía exige a la Consejería de Educación que convoque de manera urgente la Mesa de la Enseñanza Concertada, con el fin de iniciar las negociaciones para lograr un nuevo Acuerdo de Equiparación Retributiva. Las diferencias salariales (absoluta y porcentual) entre el profesorado de los centros públicos y de los centros concertados se ha hecho aún más profunda tras la firma de la prórroga del acuerdo retributivo del año 2003 para los centros públicos.

Asamblea informativa en Puertollano

El pasado 21 de mayo USO organizó unas asambleas y una rueda de prensa en Puertollano con motivo de la sentencia que anula la doble escala salarial de Repsol Petróleo. Además de tratar el tema de la discriminación salarial, se anunció la apertura de una sede sindical en el municipio para primeros de junio

Protestas en Vila

Los 400 trabajadores del Ayuntamiento ibicenco de Vila están llamados a concentrarse el día 29 por la supresión de medidas sociales. Amenazan con ir a la huelga general si el consistorio no rectifica su decisión de romper las negociaciones del convenio.

Movilizaciones en Schindler

La ruptura de las negociaciones del 2º convenio colectivo por parte de la dirección de la empresa Schindler (fabricación de ascensores y escaleras mecánicas) ha llevado al comité intercentros a la convocatoria de un calendario de movilizaciones, que comenzaron el 26 de mayo. USO, CC.OO. y CIG denuncian, asimismo, las reiteradas negativas de reunión dadas al comité intercentros y el incumplimiento de convenio.

LSB-USO prevé un largo conflicto en TCSA

Los trabajadores de TCSA (conductores de Bizkaibus y Bilbobus) vienen realizando desde el pasado 5 de mayo paros todos los lunes y viernes, de 7.30 h a 9.30 y de 18.00 h a 20.00. Además, para junio, han convocado paros parciales con el mismo horario que en mayo: todos los lunes, miércoles y viernes del mes y tres huelgas de 24 horas los días 20, 21 y 23. Reclaman la equiparación económica con otros trabajadores del sector urbano en el País Vasco.

Festivos en La Rioja

La USO de La Rioja ha presentado ante la Consejería de Industria, Innovación y Empleo su propuesta sobre fijación del Calendario Laboral para el año 2009 para la Comunidad.



Continúa la formación de dirigentes

Durante los días 26, 27 y 28 de mayo se desarrollará en la sede confederal el cuarto curso de Formación de Dirigentes para el Futuro. En esta ocasión, las ponencias girarán en torno al "Liderazgo, Toma de Decisiones y Técnicas de Negociación". El objetivo principal es proporcionar a los destinatarios y destinatarias conocimientos teóricos y prácticos que les permitan desarrollar con éxito las habilidades propias de un dirigente.

Por los derechos de las trabajadoras de LUPA

Las trabajadoras de Supermercados LUPA acuden a los Juzgados para hacer respetar sus derechos como madres. A pesar de tener numerosas sentencias en contra, la empresa continúa incumpliendo la Ley en materia de conciliación de la vida familiar y laboral. La sección sindical de USO Cantabria ha denunciado una vez más a la cadena por negar a una trabajadora el horario solicitado para el cuidado de su hijo recién nacido y ha calificado su actitud como "bochornosa y lamentable".

Reunión con el Consejero de Empleo de Asturias

El día 21 el S. General de USO-Asturias, Francisco Baragaño, mantuvo una reunión con el Consejero de Industria y Empleo del Gobierno Regional. En ella le trasladó la preocupación de la Organización por la eliminación de la tarifa G-4 para las industrias asturianas, principalmente AZSA, Arcelero, y Alcoa, ya que, de llevarse a efecto tal medida, podría suponer la paralización de nuevas inversiones, regulaciones de empleo, e incluso la deslocalización.